



Consejo Económico y Social

Provisional
29 de julio de 2010
Español
Original: inglés

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Acta resumida provisional de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 18 de marzo de 2009 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Hamidon Ali (Malasia)

Índice

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Apertura de la reunión

Declaraciones de los representantes de las principales instituciones sobre el tema general, "Después de Monterrey y Doha: hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio"

Debate interactivo

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

10-27778X (S)



Se ruega reciclar

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (E/2010/11)

Apertura de la reunión

1. **El Presidente** recuerda que en la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo y el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, los Estados instaron al Consejo Económico y Social a trabajar en favor de un proceso intergubernamental reforzado y más eficaz con la participación de múltiples interesados para efectuar el seguimiento de la financiación para el desarrollo. En su resolución 2009/30, de 31 de julio de 2009, sobre un proceso intergubernamental inclusivo, reforzado y más eficaz para efectuar el seguimiento de la financiación para el desarrollo, el Consejo recomendaba la celebración de una reunión especial de alto nivel de primavera del Consejo, más prolongada, eficaz e interactiva; que se dé más importancia a la financiación para el desarrollo en el marco de la labor del período de sesiones sustantivo anual del Consejo; que la Asamblea General dé más importancia al tema de su programa anual titulado “Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen 2008” y que se celebren consultas con múltiples interesados, incluidos la sociedad civil y el sector privado.

2. El orador señala a la atención la nota del Secretario General titulada “Después de Monterrey y Doha: hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (E/2010/11), y en particular las preguntas al final de cada capítulo; que el documento ha proporcionado el tema de la reunión y contiene información general significativa para las deliberaciones del Consejo. El apoyo general a la decisión de centrarse en los aspectos sustanciales y operativos de la labor del Consejo, las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) demuestra que los participantes en la reunión comparten las mismas aspiraciones generales. El orador manifiesta su esperanza de que la reunión promueva el establecimiento de unas relaciones más estrechas entre todas las organizaciones

e instituciones afectadas participantes y que marque una diferencia para las personas que necesitan con urgencia su ayuda colectiva.

3. La Vicesecretaria General dice que la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General de 2010 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (la “Cumbre sobre los ODM”) y el Diálogo de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará los días 23 y 24 de marzo de 2010, proporcionarán contribuciones esenciales para trazar un plan concreto, orientado a la adopción de medidas sobre la consecución de los ODM en la fecha límite de 2015.

4. El informe del Secretario General titulado “Para cumplir la promesa: un examen orientado al futuro para promover un programa de acción convenido a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015” (A/64/665), señala que los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido dispares entre objetivos y entre regiones. Si bien las crisis alimentaria y financiera y económica mundiales han agravado el problema, el mundo tiene los conocimientos y los recursos necesarios. La década anterior ha demostrado que la combinación de unas estrategias nacionales de desarrollo sensatas, la inversión en capital humano y un mayor apoyo internacional pueden lograr un avance notable. La reunión actual ofrece una oportunidad importante para generar un mayor impulso centrándose principalmente en las necesidades de los países más pobres.

5. Las diversas crisis, los desastres naturales y los retos que supone el cambio climático han empujado a muchos países a situaciones de emergencia que ellos no provocaron. Esos países necesitan un apoyo inmediato, coordinado e integral para ayudarles a seguir el camino de la recuperación sostenible, la rehabilitación y el desarrollo a largo plazo. El terrible número de víctimas del reciente terremoto en Haití es un doloroso recordatorio de que la reducción del riesgo de desastres sigue siendo esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países vulnerables. Las intervenciones dirigidas a los más pobres, como el acceso a vacunas y medicamentos, las comidas escolares gratuitas para los niños y el apoyo a la agricultura, tienen poderosos efectos multiplicadores.

6. Esas medidas serán más eficaces si se complementan con estrategias de desarrollo nacionales a largo plazo, medidas para prestar apoyo internacional y cambios

sistémicos. A su vez, dichas medidas requieren cumplir los compromisos mundiales consagrados en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. La comunidad internacional ha reconocido que incumbe a los países en desarrollo la responsabilidad primordial de su propio desarrollo. De hecho, muchos países en desarrollo, incluidos los países con necesidades especiales, han seguido aplicando reformas económicas mediante políticas macroeconómicas acertadas, una mejor gobernanza y el aumento del gasto público, especialmente en infraestructuras. Sin embargo, la desigualdad, la exclusión social y la falta de participación siguen obstaculizando los esfuerzos para promover el desarrollo a nivel nacional. Por lo tanto, en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha se reafirmó la necesidad de fomentar el empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros.

7. Debe ser una prioridad fundamental en la agenda la promoción de la gestión pública de los recursos y la presupuestación que incorporen una perspectiva de género, y dar un espacio mayor a las mujeres para que expresen su opinión en todos los niveles de la toma de decisiones. Al mismo tiempo, los donantes deben aumentar sus esfuerzos para cumplir sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Las corrientes de ayuda deben proporcionar apoyo presupuestario a los países en desarrollo, dándoles así el margen de acción necesario para que puedan invertir en educación, salud, infraestructuras y fomento de la capacidad, y es necesario explorar y aumentar la utilización de nuevas fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo.

8. Los países en desarrollo se han visto duramente afectados por la disminución del comercio mundial como consecuencia de la crisis económica y financiera; se han reducido los ingresos públicos provenientes de las exportaciones de productos básicos, especialmente a causa de la volatilidad de los precios y la caída de la demanda. Estos acontecimientos subrayan la importancia del comercio internacional en la financiación del desarrollo y la urgencia de culminar en 2010 la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales. La Ronda debe responder a sus objetivos de desarrollo, incluido el acceso efectivo a los mercados para los productos y las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo, la eliminación de todo tipo de subsidio a las exportaciones y la considerable reducción del apoyo nacional que distorsiona el comercio. En la Declaración

de Doha también se pedían más subsidios y préstamos en condiciones concesionarias, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la sostenibilidad de la deuda y la consecución de los objetivos de desarrollo. Es necesario agilizar los esfuerzos para desarrollar un mecanismo internacional de reestructuración de la deuda equitativo y ordenado a fin de prevenir crisis futuras. La crisis también ha hecho que se intensificaran los esfuerzos por reformar la estructura y el sistema financieros internacionales.

9. Estos esfuerzos deben financiarse adecuadamente y coordinarse internacionalmente, y deberían ayudar al mundo a avanzar hacia un sistema financiero internacional más equitativo, estable y orientado al desarrollo. También deben basarse en las medidas recientes para lograr la inclusión plena de los países en desarrollo y los países de economía en transición en los procesos de establecimiento de normas y adopción de decisiones económicas a nivel internacional.

Declaraciones de los representantes de las principales instituciones sobre el tema general, "Después de Monterrey y Doha: hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio"

10. **El Sr. Feyder** (Presidente, Junta de Comercio y Desarrollo, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) afirma que la comunidad internacional debe aprender las lecciones necesarias de las actuales crisis financiera y económica, social, alimentaria y ambiental, y formular respuestas basadas en el historial del desarrollo económico y social. La UNCTAD está preparando la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de septiembre de 2010 y la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en Estambul en 2011. En los últimos meses, la UNCTAD ha celebrado reuniones preparatorias sobre la deuda de los países en desarrollo, la cooperación Sur-Sur y triangular en materia agrícola y de seguridad alimentaria en los países en desarrollo, los principales retos a los que se enfrentan los países menos adelantados y la financiación de la capacidad productiva; los días 22 y 23 de marzo de 2010 se celebrará en Ginebra un foro mundial sobre los productos básicos. Las conclusiones iniciales se presentarán en la reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD en junio de 2010.

11. El mensaje clave surgido de estas reuniones se refiere al papel que desempeña el Estado en el desarrollo. Las políticas públicas no deben limitarse a contrarrestar las consecuencias de las crisis económicas, tal como sucede en la actualidad en los países desarrollados; el Estado también debe desempeñar un papel activo en el desarrollo fomentando la formación de capital fijo, la aparición de redes económicas y el desarrollo de la capacidad productiva. Las políticas industriales pueden apoyar a las empresas privadas canalizando la inversión hacia actividades prometedoras desde el punto de vista económico y social, como se ha hecho en varios países asiáticos. La financiación externa y la reducción de la deuda de los países pobres no debe someterse a condiciones que limiten la capacidad del Estado para promover el desarrollo; no obstante, el Estado debe respetar las normas básicas de la buena gobernanza: participación, justicia, decencia, responsabilidad, transparencia y eficacia.

12. La estrategia de las Naciones Unidas para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio debe tener en cuenta que a menos que aumente la capacidad productiva de los países en desarrollo y se cree empleo a fin de generar ingresos para las personas y el Estado y de lograr una mejora de los índices de educación, salud y pobreza, únicamente se abordarán los síntomas, pero no las causas básicas de la pobreza. El esfuerzo para desarrollar la capacidad productiva debe incluir la agricultura, que se ha descuidado en los últimos años. Las tres cuartas partes de los más pobres del mundo, que se cifran en más de mil millones, son pequeños propietarios, campesinos sin tierra y trabajadores rurales y el déficit de los cultivos alimentarios está alcanzando proporciones alarmantes. Es necesario impulsar la producción agrícola de alimentos y pagar a los productores unos precios decentes para evitar la pobreza y el éxodo rural. Para ello es preciso centrarse en las granjas pequeñas, que tienen un gran potencial de crecimiento y están en mejores condiciones para responder a los retos del cambio climático. Una vez más, las experiencias de los países asiáticos merecen atención.

13. El desarrollo de la capacidad productiva requiere financiación y un entorno macroeconómico y comercial favorable. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en lo relativo a la AOD para que los países más pobres puedan importar los bienes de capital necesarios. Si bien hay que fomentar la entrada de capital financiero productivo, los países en

desarrollo deben ser capaces de movilizar sus recursos internos y canalizarlos hacia inversiones productivas, un proceso que no se produce automáticamente tras la liberalización de los mercados. Los gobiernos no pueden controlar las decisiones del sector privado en materia de inversión, pero pueden influir considerablemente en las mismas a través de políticas macroeconómicas y de ingresos que ofrezcan a las empresas una perspectiva de crecimiento estable de la demanda. También pueden hacer que la financiación de las inversiones sea menos cara, ya sea animando a las instituciones financieras privadas a conceder créditos a la inversión a un interés reducido o bien directamente, a través de las instituciones financieras públicas.

14. La crisis financiera ha revelado la existencia de grandes capitales en busca de ganancias con frecuencia especulativas en un universo financiero incontrolado y artificial que está totalmente desconectado de la economía real. El reto para la comunidad internacional es canalizar ese capital a fin de crear el marco y los mecanismos para reanudar una economía mundial más justa y con mayor conciencia social. En sus primeras etapas, la capacidad productiva no puede hacer frente a la competencia internacional; los países en desarrollo requieren unos niveles más altos de tratamiento especial y diferenciado. A medida que la integración regional se extienda a los mercados internos y permita lograr economías de escala y especialización, promoverá la inversión real, la creación de capacidad productiva local y el desarrollo de redes de producción regionales que fortalecerán el comercio Sur-Sur.

15. Los enormes peligros que supone el calentamiento de la Tierra ponen en entredicho elementos esenciales del crecimiento actual y las pautas de consumo. La solución debe basarse en la cooperación internacional y en el respeto simultáneo del medio ambiente y del derecho al desarrollo, que no necesariamente son contradictorios si se incluye a los países en desarrollo en el desarrollo de bienes y servicios de bajas emisiones de carbono y tecnologías ecológicas.

16. Tras el reciente terremoto, Haití necesita una asistencia especial en forma de reducción o cancelación de su deuda externa. También se le deben conceder unas condiciones comerciales favorables para que pueda acceder a los mercados de los países desarrollados en buenas condiciones y desarrollar su capacidad productiva, en particular en los sectores agrícola e industrial. La ayuda financiera internacional que necesita Haití se debe prestar sin condiciones que puedan frenar su

desarrollo; el Plan Marshall, probablemente el ejemplo de ayuda exterior de mayor éxito de la historia moderna para todas las partes implicadas, no planteaba ninguna condición que limitase el margen de acción pública. En la reconstrucción de Haití y de otros lugares, también debemos aprender de las experiencias en materia de desarrollo que han tenido éxito aplicando políticas públicas pragmáticas que distan mucho del Consenso de Washington.

17. **El Sr. Dimian** (Viceministro de Finanzas de Egipto y Vicepresidente del Comité Monetario y Financiero Internacional) afirma que la crisis financiera ha enviado un mensaje a la comunidad internacional: el tamaño y la influencia de los actuales desequilibrios estructurales mundiales han ejercido una gran presión sobre la estructura económica mundial, y en particular sobre los países más pobres. La volatilidad de los precios a nivel internacional que precedió a la crisis era una señal de alerta, pero pocos hicieron caso. Las normas de disciplina y control van siempre un paso por detrás; se necesitan unos organismos supranacionales con mayores facultades, eficacia, flexibilidad, imparcialidad y franqueza. En el aspecto positivo, la crisis ha dado lugar a una coordinación sin precedentes entre los países y las instituciones; todos han alineado sus políticas, sus recursos y su visión de una estructura económica más estable. Se requiere una salida adecuada de las políticas fiscales y monetarias no convencionales adoptadas en respuesta a la crisis y de los desequilibrios que la precedieron.

18. El Grupo de los Veinte y el Grupo de los 24 acordaron que el Fondo Monetario Internacional (FMI) tiene que desempeñar un papel clave en ese proceso. El Comité Monetario y Financiero Internacional está promoviendo un programa constructivo para renovar el FMI, que revisa su mandato, aumenta su difusión y garantiza su capacidad para promover la estabilidad macrofinanciera y abordar los riesgos sistémicos. En octubre de 2009, el Comité emitió un comunicado que instaba al Fondo a mejorar su estructura de gobernanza, reforzar su sistema de supervisión y continuar desarrollando su conjunto de instrumentos de financiación.

19. Es necesario dar a las economías insuficientemente representadas mayores oportunidades de opinar y salvaguardar, al mismo tiempo, la representación de los países más pobres. Debe examinarse toda la estructura de gobernanza del Fondo, incluidos su Junta, el personal, los mecanismos de gestión y rendición de

cuentas y el Comité Monetario y Financiero Internacional. Es necesario ampliar la supervisión bilateral y multilateral a fin de mejorar las funciones macrofinancieras y de gestión del riesgo sistémico del FMI, así como medir los riesgos para que se pueda elaborar un mapa de riesgos. Se debería prestar especial atención a los grupos de países que presentan el mayor riesgo sistémico para la estabilidad de las estructuras monetarias y financieras mundiales; el proceso de evaluación recíproca del Grupo de los Veinte del Fondo puede servir de prueba en ese aspecto. Se requieren unos datos más completos, actualizados y detallados para que el FMI pueda desempeñar su papel de supervisión.

20. Con respecto al conjunto de instrumentos de financiación del Fondo, es importante basarse en las iniciativas existentes como las líneas de crédito flexibles y los acuerdos precautorios de acceso amplio para lograr una mayor difusión y más flexibilidad. Son necesarios más programas innovadores de financiación para ayudar a los Estados a hacer frente a los riesgos individuales, regionales y sistémicos mundiales. Los miembros deben examinar el tamaño y la composición de los recursos del Fondo, ya sean temporales o permanentes; el Comité Monetario y Financiero Internacional ha subrayado que esto debe hacerse no en el contexto de la crisis actual, sino desde una perspectiva a largo plazo a fin de que el Fondo aumente su credibilidad. El comunicado de octubre de 2009 prevé medidas concretas tales como aumentar el papel central del Fondo en la supervisión, ayudar a los miembros del Fondo a desarrollar estrategias amplias y ordenadas de salida de la crisis, cumplir el objetivo acordado para enero de 2011 de concluir la 14ª revisión general de cuotas, aplicar un marco más flexible al Programa de Evaluación del Sector Financiero del FMI, y revisar el mandato del Fondo.

21. No hay duda de que la crisis ha retrasado los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; ha afectado a los programas de educación básica y salud y a los esfuerzos para subsanar los desfases en infraestructuras, reducir las tasas de desempleo y aumentar la inversión extranjera directa y las corrientes de capital. Pero los Objetivos no se pueden lograr únicamente a través de la utilización de los instrumentos de asistencia de emergencia como la asistencia al desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio abordan adecuadamente los desequilibrios fiscales, comerciales y de precios (incluidas las burbujas de los

precios de los activos y las fluctuaciones en los precios de los productos básicos a nivel internacional) y los desequilibrios en materia de capital e inversiones, que no sólo afectan a los países en desarrollo sino a toda la estructura mundial. El FMI tiene que desempeñar un papel decisivo a la hora de tratar todos estos problemas.

22. Por último, debe examinarse el desequilibrio entre los beneficios que el mundo desarrollado obtiene de los recursos del mundo menos desarrollado, así como la medida en que las dotaciones y los conocimientos especializados del mundo desarrollado benefician al mundo menos desarrollado.

23. **El Sr. Kodera** (Secretario Ejecutivo del Comité para el Desarrollo) observa que la publicación titulada *Global Monitoring Report 2010*, relativa a los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, preparada por el Banco Mundial y el FMI, sugiere que al empezar la crisis actual muchos países en desarrollo disfrutaban de una situación económica relativamente fuerte que en gran medida refleja las reformas políticas de los últimos años y, por tanto, han podido mantener los niveles de gasto social a fin de mitigar los efectos de la crisis sobre los grupos vulnerables. Sin embargo, de acuerdo con crisis anteriores, probablemente la crisis tendrá efectos negativos duraderos en las esferas de la salud, la educación, el empleo y la pobreza. Se necesitará una financiación externa sólida y seguir aumentando la eficiencia en el gasto público y la prestación de servicios para garantizar la sostenibilidad fiscal de los países en desarrollo y mantener al mismo tiempo las inversiones esenciales en los sectores sociales y las infraestructuras.

24. Las instituciones de Bretton Woods han realizado unos esfuerzos excepcionales para intensificar su apoyo a los países miembros, y la velocidad y el nivel de su respuesta no tienen precedentes. El FMI ha aumentado sus recursos y ha realizado cambios en sus políticas crediticias que deben incrementar sus préstamos favorables hasta un máximo de 17.000 millones de dólares de los Estados Unidos hasta 2014, y el Grupo del Banco Mundial ha otorgado, desde julio de 2008, más de 90.000 millones de dólares de los Estados Unidos para apoyar a los países miembros. Durante el mismo período, el Fondo ha facilitado unos 170.000 millones de dólares de los Estados Unidos en nuevas formas de apoyo, incluida la financiación precautoria.

25. En su comunicado de octubre de 2009, el Comité para el Desarrollo esbozaba un programa de trabajo para el período previo a la reunión de primavera, prevista para el 25 de abril de 2010. Dicho programa de trabajo se recoge en una serie de documentos sobre los que la Junta está deliberando, incluido un documento que presenta un marco estratégico posterior a la crisis y que se centra en las ventajas comparativas y las prioridades del Grupo a ese respecto; un documento sobre el programa de reforma interna del Grupo, que establece los parámetros generales diseñados para que las reformas en curso sean más eficaces, eficientes y responsables; un documento de debate sobre las reformas de la representación del Grupo del Banco Mundial; un informe que proporciona una revisión actualizada de las reservas de capital del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Corporación Financiera Internacional, incluidos los debates sobre posibles enfoques contingentes; y un documento titulado “Strengthening Governance and Accountability: Review, Results, and Roadmap” (Fortalecimiento de la gobernanza y la rendición de cuentas: examen, resultados y guía) que proporciona una actualización de las mejoras en curso del marco de gobernanza y rendición de cuentas del Grupo. Se está elaborando un documento breve que resume los debates sobre todos esos ámbitos.

26. La importante ampliación de la concesión de préstamos en respuesta a la crisis está mermando el capital del BIRF, la principal ventanilla de préstamos no concesionarios del Banco, y de la Corporación Financiera Internacional, la sección del Grupo centrada en el sector privado. Con respecto al capital del BIRF, se han realizado progresos significativos desde octubre de 2009. Los debates con los accionistas han puesto de manifiesto que existe un amplio acuerdo sobre la necesidad de un aumento del capital general con el fin de seguir mejorando la capacidad financiera del BIRF. También parece existir un apoyo generalizado a la utilización de 15.000 millones de dólares de los Estados Unidos, la suma media prestada anualmente por el BIRF durante los 10 años anteriores a la crisis actual en términos reales, como nivel asumido de concesión de préstamos con posterioridad a la crisis, a los efectos de calcular sus futuras necesidades de capital. Se están realizando esfuerzos para ultimar un paquete equilibrado que incluya la fijación de precios, la disciplina presupuestaria, la liberalización del capital cubierto en moneda nacional y un aumento del capital selectivo y general.

27. Los Directores y los accionistas están estudiando la posibilidad de un aumento del capital especial de la Corporación Financiera Internacional. Sin embargo, dicho aumento no sería suficiente para ampliar la flexibilidad financiera de la Corporación. Varios países miembros han apoyado la introducción de un instrumento innovador similar al capital híbrido; se está estudiando esa opción, entre otras, como parte de un paquete global diseñado para reforzar los recursos de la Corporación Financiera Internacional.

28. Con respecto a la reforma de la representación, en particular las iniciativas dirigidas a fortalecer la representación de los países en desarrollo y los países en transición en la Junta, un objetivo establecido en el Consenso de Monterrey, los accionistas han subrayado la importancia de lograr con el tiempo un número equitativo de votos en el Banco mediante la adopción de una fórmula dinámica que refleje la evolución del peso económico de los países y la misión del Banco en la esfera del desarrollo. Tal cambio generaría, en el próximo examen de la participación, un aumento significativo del 3% como mínimo del número de votos asignados a los países en desarrollo y los países de economía en transición, sin contar el aumento del 1,46% acordado en la primera fase de las reformas de la representación. Si bien los accionistas reconocen que los países excesivamente representados realizan una contribución, han considerado que es importante proteger el número de votos asignados a los países pobres más pequeños y han renovado su compromiso de alcanzar un acuerdo sobre esta cuestión durante la reunión de primavera de 2010.

29. Desde la reunión del Comité para el Desarrollo, celebrada en octubre de 2009 en Estambul, en los debates con los accionistas se han logrado progresos en una serie de esferas: peso económico; reconocimiento de las contribuciones financieras, especialmente de la Asociación Internacional de Fomento (AIF); reconocimiento de las contribuciones al desarrollo; y la protección del número de votos asignados los países pobres más pequeños. El debate con respecto a las contribuciones que deben reconocerse y al modo en que se debe estructurar ese reconocimiento está en curso. Los accionistas también han apoyado la celebración de un examen periódico de la participación cada cinco años, y se está estudiando un aumento de los votos básicos de la Corporación Financiera Internacional así como un aumento del capital especial. Habrá un paquete importante para los accionistas; si bien cada accionista

ha tenido que asumir compromisos, también sale beneficiado. Como sólo quedan cinco semanas para la reunión de primavera, el Secretario Ejecutivo insta a los accionistas a redoblar sus esfuerzos para alcanzar su meta de concertar un acuerdo con respecto a las reformas de amplio alcance del Grupo del Banco Mundial para el 25 de abril.

30. **El Sr. Priyadarshi** (Director de la División de Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio), hablando en nombre del Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), dice que la comunidad internacional se encuentra en una coyuntura crítica; habiendo afrontado con éxito una serie de crisis, ahora debe examinar los retos restantes y coordinar sus esfuerzos. Los mandatos de las respectivas organizaciones se ponen a prueba con mayor severidad en tiempos de crisis, algo que refuerza la necesidad de adoptar un enfoque unificado y una estrategia orientada a los resultados.

31. La crisis financiera de 2009 ha sido la peor que se recuerda. El producto interno bruto (PIB) cayó alrededor del 2,2%, la primera caída semejante desde la segunda guerra mundial. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha calculado que más de 200 millones de personas están desempleadas, el mayor nivel jamás registrado, y que otros 64 millones de personas están viviendo por debajo del umbral de pobreza. El volumen del comercio mundial sufrió una disminución sin precedentes de alrededor del 12% en 2009, debido principalmente a la importante reducción de la demanda agregada en las principales economías del mundo; la disminución de la financiación para el comercio también tuvo su influencia.

32. Se ha puesto a prueba la propia naturaleza de la estructura gubernamental económica y financiera de ámbito mundial. Las diversas respuestas a la crisis han tenido algún éxito; la estabilización de los mercados financieros, los incentivos económicos mundiales y la ausencia de unas medidas proteccionistas significativas han frenado la crisis y parece haberse iniciado una recuperación económica mundial. Los volúmenes del comercio están aumentando; el Banco Mundial predice un crecimiento del comercio mundial del 4,3% en 2010 y del 6,2% en 2011.

33. Sin embargo, la recuperación aún está en su etapa inicial. A muchos les preocupa que el efecto positivo de los paquetes nacionales de estímulo sea transitorio y les inquieta el déficit presupuestario en el que han

incurrido numerosos gobiernos. La frágil situación de la reactivación económica exige una vigilancia constante, en particular porque ha revertido de manera inmediata en el mercado de trabajo. En el pasado, los períodos prolongados de pérdida de puestos de trabajo y desempleo han motivado con demasiada frecuencia la determinación de políticas restrictivas.

34. El sistema comercial multilateral superó la prueba de estrés de 2009 y las normas y los compromisos de la OMC impidieron la adopción de una serie de medidas proteccionistas. El informe *2010 Report on G-8 Trade and Investment Measures*, del 8 de marzo, publicado conjuntamente por la OMC, la UNCTAD y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), señala que no se ha producido una intensificación importante del comercio ni tampoco una restricción de las inversiones en los países pertenecientes al Grupo de los Veinte desde septiembre de 2009. Por lo tanto, el sistema comercial multilateral ha demostrado su valor y su solidez frente a un proteccionismo desbocado.

35. Las economías necesitan motores nuevos y sostenibles de crecimiento que les permitan enriquecerse a corto y largo plazo. El comercio libre y justo proporciona exactamente esa oportunidad. Es indispensable completar la Ronda de Doha lo antes posible, ya que es el camino más seguro y sostenible para garantizar la estabilidad, la previsibilidad y el crecimiento. El sistema comercial multilateral es la única póliza de seguros útil contra el proteccionismo y debe fortalecerse.

36. La conclusión de la Ronda no sólo ofrecerá nuevas oportunidades de mercado al reducir las barreras al comercio y controlar los subsidios nacionales; también permitirá reducir los costos fijos del comercio al simplificar los procedimientos aduaneros y el papeleo en la negociaciones sobre facilitación del comercio. Al asegurar compromisos vinculantes de los Estados Miembros, el Programa de Doha para el Desarrollo proporcionará una mayor certidumbre en los acuerdos comerciales, fomentando así el crecimiento económico y la creación de empleo. También será esencial para el logro del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio.

37. Una conclusión satisfactoria de la Ronda se debe complementar con una ayuda significativa y específica para el comercio, una iniciativa que ha ganado importancia como consecuencia de la crisis. La Ayuda para el Comercio tiene por objeto abordar las limitaciones en materia de oferta e infraestructura relacionada con

el comercio que dificultan la capacidad de los países en desarrollo para cosechar los beneficios del sistema de comercio. Se pretende ayudar a esos países a exportar más bienes y servicios, a integrarse mejor en el sistema de comercio multilateral y a beneficiarse de la liberalización del comercio y las oportunidades de un mayor acceso a los mercados creadas por la Ronda de Doha. Esta ayuda mejorará las perspectivas de crecimiento y reducirá la pobreza en los países en desarrollo y ya ha demostrado la capacidad para adaptarse rápidamente a sus necesidades. Por ejemplo, durante la crisis se reconoció rápidamente que la carencia de liquidez mundial perjudicaba directamente a los exportadores de los países en desarrollo. El apoyo a la financiación del comercio, facilitando el acceso a un crédito barato y de fuentes fiables, se ha convertido en una de las prioridades de la Ayuda para el Comercio.

38. Junto con otros organismos multilaterales, la OMC ha gestionado con éxito la movilización de recursos para la Ayuda para el Comercio. Estos recursos han experimentado un crecimiento anual cercano al 10%, que no se ha logrado a costa de ninguna otra asistencia. En 2007, las corrientes mundiales de ayuda para el comercio superaron los 25.000 millones de dólares de los Estados Unidos, y si se suman los préstamos no concesionarios para el comercio, esa cifra prácticamente se duplica. No obstante, la comunidad internacional debe garantizar la continuidad de esas corrientes en los próximos años y debe demostrar que la Ayuda para el Comercio es eficaz, necesaria y sirve de apoyo a los esfuerzos para estimular el crecimiento económico, fomentar el desarrollo y mitigar la pobreza.

39. Una primera conclusión orientada al desarrollo de la Ronda de Doha, combinada con una mayor ayuda para el comercio eficaz, ayudaría a garantizar el crecimiento del comercio mundial, evitaría las medidas proteccionistas, lograría una reglamentación a nivel mundial más justa, crearía nuevas oportunidades de acceso a los mercados para los países en desarrollo y les ayudaría a aumentar la capacidad en materia de oferta e infraestructura relacionada con el comercio. Todos estos factores pueden favorecer la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Debate interactivo

40. **La Sra. Madrazo** (Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que se ha efectuado un avance importante hacia el logro de los

Objetivos de Desarrollo del Milenio y, especialmente con respecto a combatir el VIH/SIDA, el paludismo y el sarampión, garantizar la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y proporcionar acceso al agua potable. No obstante, tal como señala el informe del Secretario General (A/64/665), ese progreso ha sido desigual. La Unión Europea espera con interés la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio como una oportunidad única para hacer balance; las alianzas, la cooperación y la responsabilidad conjunta son esenciales para lograr los ODM.

41. En la Reunión Informal de Ministros de Desarrollo, celebrada en La Granja los días 17 y 18 de febrero de 2010, los Ministros de cooperación y desarrollo de la Unión Europea hicieron hincapié en que los Objetivos de Desarrollo del Milenio se pueden lograr con las políticas correctas, los niveles adecuados de inversión de calidad y el apoyo internacional. La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio debe destacar el avance logrado, teniendo en cuenta las experiencias adquiridas a fin de determinar las medidas a adoptar para los años 2010 a 2015.

42. La AOD ha demostrado ser la fuente más fiable de financiación para los países en desarrollo en el contexto de la crisis financiera mundial. Por lo tanto, es importante que los Estados cumplan sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Al mismo tiempo, sin embargo, dicha ayuda no será por sí sola suficiente para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio; el Consenso de Monterrey ha destacado el valor de explorar otras fuentes innovadoras de financiación. Es importante movilizar los recursos nacionales para el desarrollo mejorando la gestión de las finanzas públicas y la solidez y eficacia de los sistemas fiscales y aduaneros de los países en desarrollo. Esos países deben crear un entorno empresarial favorable para atraer la inversión extranjera y combatir al mismo tiempo la evasión de impuestos. No se debe subestimar la importancia de las corrientes de remesas; la Unión Europea continuará trabajando para facilitar dichas corrientes, en particular reduciendo los costos de transacción.

43. A fin de potenciar las sinergias, la Unión Europea insta a desarrollar mecanismos diseñados para mejorar la coherencia política en materia de desarrollo dentro y entre las organizaciones internacionales. Una mayor eficacia de la ayuda permitiría garantizar que dicha ayuda llegue a las poblaciones más pobres. La Unión

Europea apoya plenamente las medidas adoptadas para reformar el Consejo y hacerlo más eficaz y competente. El fortalecimiento de la cooperación con las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD constituye una parte esencial de ese proceso.

44. **El Sr. Alyemany** (Yemen), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, afirma que aún queda por ver el efecto total de la crisis, especialmente en los países en desarrollo. El desempleo y el subempleo siguen aumentando en todo el mundo y si la comunidad internacional no logra contener los efectos de la crisis y abordar las causas básicas de la misma, las consecuencias pueden ser inimaginables. En crisis anteriores, los pobres se vieron afectados de manera desproporcionada; por lo tanto, es necesario reformar las instituciones financieras internacionales y hacerlas más democráticas y representativas para que puedan contrarrestar los efectos de la crisis, evitar crisis futuras y contribuir más eficazmente al desarrollo.

45. Se debe reforzar el papel de las Naciones Unidas en los asuntos económicos y financieros internacionales, así como su función coordinadora en la gobernanza económica mundial. Es importante promover la cooperación entre las organizaciones y las instituciones financieras internacionales, incluso a través de una pronta revisión de la aplicación del acuerdo de cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods.

46. Las estructuras que rigen las instituciones de Bretton Woods deben reformarse para garantizar una representación justa y equitativa de los países en desarrollo, y sus cuadros directivos superiores deben designarse mediante procesos de selección basada en los méritos, transparentes y creíbles. Los países del Sur deben estar plenamente representados en el proceso de adopción de decisiones financieras y económicas de ámbito internacional. Se deben estudiar las maneras de fortalecer el papel de las Naciones Unidas y, en particular, de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, en los asuntos económicos y financieros internacionales y examinar su coordinación con las instituciones de Bretton Woods y otros órganos internacionales pertinentes.

47. **El Sr. Braga** (Vicepresidente en funciones y Secretario Corporativo del Banco Mundial) manifiesta que si bien la recuperación está siendo más fuerte de lo previsto, siguen existiendo enormes desequilibrios en la economía mundial. Varias economías emergentes se han encontrado en mejores condiciones para responder

a la crisis como consecuencia de sus acertadas políticas macroeconómicas, pero la crisis ha afectado de forma significativa al programa de alivio de la pobreza en general.

48. En el sector privado está teniendo lugar un importante desapalancamiento mientras se produce una considerable expansión de la deuda pública; las necesidades de financiación de las economías de la OCDE en 2010 ascenderán a unos 16 billones de dólares de los Estados Unidos, en contraposición a los 12 billones de dólares de los Estados Unidos previstos antes de la crisis. Uno de los retos fundamentales a los que se enfrenta la comunidad internacional es el modo de coordinar esos procesos.

49. **El Sr. Acharya** (Observador de Nepal), hablando en nombre del Grupo de países menos adelantados, dice que la comunidad internacional debe cumplir sus compromisos para garantizar una financiación para el desarrollo previsible y de múltiples fuentes. Si bien cada país debe asumir la responsabilidad de su propio desarrollo, también se requiere un entorno internacional propicio. Los países menos adelantados afrontan numerosos obstáculos para movilizar los recursos nacionales, incluida la pobreza. Para poder afrontar esos y otros retos, deben cumplirse los compromisos de la AOD. Los países menos adelantados necesitan un mayor acceso a los mercados, y deben reducirse los aranceles y otras barreras y distorsiones. Por lo tanto, es importante concluir rápidamente la Ronda de Doha de una manera ambiciosa y equitativa y que se pueda disponer de una Ayuda para el Comercio adicional y considerable. Las instituciones financieras internacionales deben garantizar que los mecanismos establecidos como consecuencia de las crisis sean incluyentes y estén bien financiados. Con el fin de proteger los objetivos sociales y de desarrollo, incluido el empleo, deben existir menos condiciones.

50. Es necesario adoptar medidas de mitigación de riesgos para alentar la inversión extranjera directa. Se debe aliviar la carga de la deuda de los países pobres mediante programas de gestión de la deuda sostenible y moratorias temporales a fin de canalizar los recursos hacia actividades de desarrollo. La paz, el desarrollo y la seguridad se refuerzan mutuamente y deben apoyarse simultáneamente con programas específicos. Los países menos adelantados son especialmente vulnerables como consecuencia de sus limitaciones especiales, entre las que cabe destacar desastres naturales tales como el terremoto de Haití en enero de 2010. Para mitigar los efectos del cambio climático se requiere financiación adicional y unas medidas jurídicamente vinculantes.

51. Hay que dar a los países en desarrollo mayores oportunidades de opinar y una participación más eficaz en los procesos internacionales de adopción de decisiones financieras y económicas. Se deben reequilibrar las instituciones financieras internacionales a fin de identificar mejor las vulnerabilidades, abordar los problemas con mayor flexibilidad y conceder a los países pobres la igualdad de acceso a los recursos.

52. El orador apoya la preparación por parte de la UNCTAD del Informe sobre los países menos adelantados de 2010. Se ha informado de que se necesitarán unos fondos adicionales, que oscilan entre 35.000 y 50.000 millones de dólares de los Estados Unidos, sólo para mantener los programas sociales previos a la crisis. El orador acoge con satisfacción el informe en el que se indica que la Ayuda para el Comercio se ha incrementado en un 10%, pero desearía ver los datos desglosados a ese respecto.

53. **El Sr. Li Baodong** (China) dice que si bien la economía mundial empieza a mejorar, los países en desarrollo aún se enfrentan a un gran reto para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la fecha prevista. Los Estados Miembros han llegado a un consenso respecto de las medidas eficaces que deben adoptarse para acelerar ese proceso.

54. En la Cumbre del G-20 de Pittsburgh celebrada en septiembre de 2009, los líderes del Grupo de los Veinte se comprometieron a aumentar el número de votos y las cuotas de los países en desarrollo en el Banco Mundial y el FMI al menos un 3% y un 5%, respectivamente. Esas instituciones han aprobado la decisión y esperan que se aplique.

55. Desde que comenzó la crisis financiera, el comercio mundial ha caído en picado, y el proteccionismo ha aumentado; tales medidas afectan principalmente a los países en desarrollo. China apoya la liberalización y la facilitación del comercio mundial y se opone a todas las formas de proteccionismo. La Ronda de Doha debe concluir en 2010 con un resultado amplio y equilibrado, y la OMC debe aumentar sus esfuerzos para promover la ayuda para el comercio y ayudar a los países en desarrollo a fortalecer sus capacidades.

56. La Cumbre sobre los ODM brindará la oportunidad a los Estados Miembros, y en particular a los países en desarrollo, de debatir sus dificultades en la consecución de los Objetivos y de alcanzar un consenso sobre las acciones futuras, además de presionar a los países desarrollados para que cumplan con sus responsabilidades y compromisos.

La delegación de China acoge con agrado el nuevo formato de la reunión anual con las instituciones de Bretton Woods, que ayudará a las Naciones Unidas a desempeñar su función y a garantizar la protección eficaz de los intereses de los Estados Miembros.

57. **El Sr. Galvez** (Chile), hablando en nombre del Grupo de Río, manifiesta su satisfacción ante el comentario realizado por el representante de la UNCTAD con respecto a la necesidad de aumentar la capacidad productiva de los países en desarrollo y crear el mayor número posible de trabajos decentes. Las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en la gobernanza económica mundial y en garantizar la coordinación, la coherencia y la legitimidad de los esfuerzos para promover el desarrollo.

58. **El Sr. Rovirosa** (Observador de México) dice que el alcance internacional y la exhaustividad del Consenso de Monterrey facilitan un enfoque amplio de las cuestiones de desarrollo que incluye la adopción de políticas nacionales para promover la inversión, el desarrollo social y el crecimiento económico, así como el establecimiento de un entorno internacional favorable para el comercio y la inversión extranjera. Se debe hacer uso de la AOD junto con una reducción responsable de la deuda sostenible para responder a las necesidades financieras de los países del Sur. El programa de financiación para el desarrollo fomenta la cooperación basada en un consenso sobre los valores e intereses compartidos.

59. Esa perspectiva puede ser especialmente útil para lograr un acuerdo sobre las medidas a adoptar con vistas a la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente y, en particular, los Objetivos de Desarrollo del Milenio como centro de los esfuerzos internacionales. La Cumbre de los ODM debe marcar un hito en el progreso hacia los Objetivos en todos los países.

60. **El Sr. Kleib** (Observador de Indonesia) recuerda que, desde el Consenso de Monterrey, se han producido varias crisis. Si bien la economía mundial está recuperando la estabilidad, la financiación y las inversiones necesarias para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio aún deben materializarse, especialmente para los países en desarrollo. Se requiere un mayor esfuerzo para aumentar la liquidez de la financiación para el desarrollo.

61. La movilización de recursos para financiar el desarrollo exige una rápida reforma del sistema económico y

financiero mundial y el fortalecimiento de su estructura de modo que pueda responder a nuevos retos y demandas y predecir mejor una inestabilidad a gran escala. En vista de la necesidad de fortalecer la plataforma para el desarrollo de las instituciones de Bretton Woods, la delegación de Indonesia apoya los esfuerzos de la Asamblea General para responder a la crisis financiera y económica mundial y el seguimiento por parte del Consejo de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, así como la labor del Grupo de los Veinte.

62. Los esfuerzos para lograr una alianza mundial sobre la financiación para el desarrollo más sólida no se pueden demorar con el pretexto de la actual crisis económica, y la Ronda de Doha para el Desarrollo debe crear un entorno comercial internacional favorable. Debido a la importancia de la acción nacional en la movilización de recursos para el desarrollo, los países deben continuar aplicando las políticas macroeconómicas, fiscales y de desarrollo necesarias y abstenerse de adoptar medidas proteccionistas, aunque los países en desarrollo deben conservar su margen de acción en materia de políticas.

63. **La Sra. Dunlop** (Brasil) dice que el Consejo debe desempeñar un papel más importante en los asuntos económicos en virtud del artículo 63 de la Carta de las Naciones Unidas, aunque respetando los mandatos y las estructuras del FMI, el Banco Mundial, la OMC y la UNCTAD. El amplio programa del Consejo lo convierte en un foro único de debate y adopción de decisiones y su nuevo formato de reuniones ofrece una oportunidad que no debe desperdiciarse, en vista de la necesidad urgente de lograr una mejor coordinación, coherencia y cohesión en cuestiones de política monetaria, financiera y comercial a escala internacional.

64. Los resultados de la reunión debe presentarlos el Presidente del Consejo en la reunión de las instituciones de Bretton Woods de abril de 2010, para que pueda transmitir las deliberaciones del Consejo y consolidar el diálogo con esas instituciones.

65. **El Sr. McNee** (Canadá) dice que el Canadá mantiene su compromiso de apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que es una responsabilidad compartida y una prioridad mundial que exige un enfoque de colaboración, esfuerzos continuos y alianzas prolongadas. El Canadá ha efectuado contribuciones duraderas en las esferas de salud infantil, educación, seguridad alimentaria y apoyo al desarrollo agrícola.

No obstante, la comunidad internacional también debe hacer uso de las mejores prácticas y las experiencias adquiridas para subsanar los desfases existentes.

66. La consecución de los Objetivos no depende solamente del volumen de la ayuda, sino de su uso eficaz, la implicación de los países, la buena gobernanza y un análisis del efecto de otras corrientes no procedentes de la AOD, como el comercio, la inversión extranjera, el turismo y las remesas de fondos.

67. La atención de la salud materna y de los niños menores de 5 años son esferas donde se pueden obtener resultados demostrables; durante su presidencia del Grupo de los Ocho, el Canadá tiene previsto apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para reducir las espantosas y evitables tasas de mortalidad en esas esferas. Además, procurará potenciar el impulso internacional existente y catalizar el compromiso político y financiero en preparación para la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de septiembre de 2010.

68. **El Sr. Sammis** (Estados Unidos de América) dice que el diálogo entre el Consejo, las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD ayudará a coordinar los esfuerzos realizados a escala mundial para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, a través de dicho diálogo se encontrarán nuevas maneras de ayudar a los países con necesidades especiales. Se está observando un retorno del crecimiento económico y los Estados Unidos de América quieren garantizar que dicho crecimiento sea global y sostenible, protegiendo a la vez a los más pobres y vulnerables del mundo.

69. A pesar de los retos a los que se enfrenta el mundo, las instituciones financieras y comerciales internacionales han logrado, entre otras cosas, favorecer la creación de empleo, mantener a los niños en la escuela, estimular el crecimiento del sector privado, hacer que la concesión de préstamos sea más flexible, apoyar el sistema financiero internacional, colaborar en el seguimiento de los efectos de la recesión económica sobre el comercio y la inversión, y formular ideas ante la irrupción de crisis.

70. El compromiso del Gobierno de los Estados Unidos de América, en relación con las iniciativas del Presidente Obama sobre la salud mundial, el hambre en el mundo y la seguridad alimentaria, puede significar una gran contribución para lograr hitos importantes en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en los ámbitos de las enfermedades infecciosas y las principales causas del hambre. En el marco de la

iniciativa para la salud mundial, el Gobierno estadounidense ha comprometido una cifra sin precedentes de 63 millones de dólares de los Estados Unidos en un período de seis años; otros 3.500 millones de dólares de los Estados Unidos se destinarán a abordar las causas del hambre a través del desarrollo agrícola y económico y la mejora de la nutrición.

71. **El Sr. Valero Briceño** (República Bolivariana de Venezuela) dice que las Naciones Unidas deben desempeñar una función de liderazgo en los esfuerzos para reformar la estructura financiera y económica mundial e insta a la Organización a examinar sus acuerdos con las obsoletas instituciones de Bretton Woods con el fin de lograr una mayor representación para los países del Sur.

72. La delegación de la República Bolivariana de Venezuela ha subrayado la necesidad de introducir una reglamentación estricta del sistema financiero y económico internacional y de fortalecer la estructura financiera regional y subregional, siguiendo los ejemplos ofrecidos por instituciones regionales como el banco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

73. Las instituciones de Bretton Woods han permitido que algunos países conserven su monopolio sobre el crédito, vulnerando así la soberanía de las naciones del Sur y obstaculizando sus perspectivas de desarrollo. Sus sistemas de votación y funcionamiento deben reformarse para proporcionar una auténtica representación a los países en desarrollo. La actual crisis del capitalismo a escala mundial tiene un efecto devastador sobre los pueblos del mundo, ya que elimina los progresos logrados en años anteriores y socava las perspectivas de los países para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en las esferas de la pobreza y la inclusión social.

74. Es urgente fortalecer las políticas de inversión social y adoptar medidas para mantener la producción nacional y unos trabajos decentes. A pesar de la crisis, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha aumentado el gasto social, que actualmente representa la mitad del presupuesto nacional.

75. **El Sr. Alahraf** (Observador de la Jamahiriya Árabe Libia) dice que, tal como ha manifestado el representante de la UNCTAD, los países en desarrollo deben facilitar la inversión de capital y proporcionar un entorno favorable al desarrollo. Si bien la inversión extranjera directa y otras corrientes financieras son

importantes para que los países en desarrollo puedan lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, estos países también deben fomentar las transferencias de tecnología y las oportunidades de empleo. Sin embargo, la inversión extranjera se concentra en las industrias productivas en lugar de hacerlo en infraestructuras o mejoras de los servicios sociales debido a su temor al riesgo, especialmente a raíz de las crisis financieras y económicas. El orador pregunta cómo se puede compartir el riesgo y cómo pueden las instituciones financieras nacionales y regionales facilitar dichas inversiones y garantizar su éxito.

76. **El Sr. Kvasov** (Decano del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial) apoya la sugerencia del representante del Brasil de que el Presidente del Consejo asista a la reunión de las instituciones de Bretton Woods de abril de 2010.

77. El orador está totalmente de acuerdo con el representante de la UNCTAD en que es necesario centrarse en las capacidades productivas, especialmente en los países en desarrollo, para que puedan lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con ese fin, hay que generar empleo a gran escala, no sólo en el sector industrial sino también en el sector agrícola. De hecho, el desarrollo de capacidades es el siguiente paso lógico en la evolución del paradigma de desarrollo seguido por el Banco Mundial.

78. En respuesta a la declaración efectuada por el representante del Yemen en nombre del Grupo de los 77 y China, el orador afirma que el Banco Mundial está siendo objeto de profundas reformas, entre las que se incluyen la selección basada en los méritos, más transparencia en los nombramientos, mayor representación de los países en desarrollo y los países de economía en transición en los cuadros directivos superiores, selección abierta del Presidente del Banco y mayor representación de los países de África Subsahariana.

79. **El Sr. Edrees** (Egipto) reitera el vínculo entre la financiación para el desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero señala que la financiación para el desarrollo es un marco macroeconómico de instrumentos, mientras que los Objetivos abarcan una amplia gama de cuestiones de desarrollo.

80. Las crisis económicas y financieras plantean verdaderos retos y ofrecen oportunidades de recuperación, pero su potencial sólo se puede hacer realidad si se sigue el camino correcto. Si bien el mundo en desarrollo no es responsable de estas crisis, está siendo

el más afectado, por lo que es necesario abordar los desequilibrios y la fragilidad de la gobernanza económica internacional para que las economías en desarrollo puedan recuperarse, y las Naciones Unidas deben desempeñar un importante papel en las necesarias reformas.

81. África no está representada en las instituciones financieras internacionales, lo que es un hecho antidemocrático; también hace falta una reforma de todos los demás órganos responsables de la formulación de normas y del establecimiento de códigos, de los que África también ha sido marginada.

82. La restauración y reafirmación del mandato de la Ronda de Doha para el desarrollo es esencial para que los esfuerzos de los países en desarrollo para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente tengan éxito.

83. **El Sr. Sumi** (Japón) dice que no hay que olvidar la importancia de una buena gestión financiera pública de los sistemas fiscales y aduaneros al examinar las diferencias entre ricos y pobres, pues éstas existen no sólo entre los países sino dentro de los mismos. El orador pide ideas sobre la manera de trasladar la experiencia asiática a otras áreas y señala la importancia de la cooperación Sur-Sur, que debe ir más allá de la solidaridad e incluir la instrucción conjunta y el intercambio de ejemplos.

84. **El Sr. St. Aimee** (Santa Lucía), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe, dice que los Pequeños Estados Insulares necesitan obtener unos datos mejores y más fiables de las instituciones financieras internacionales; de acuerdo con la información disponible actualmente, parece que aún están por experimentar una recuperación económica de la crisis.

85. Las pequeñas islas del Caribe están clasificadas como países de ingresos medianos; algunas de ellas son realmente ricas, pero incluso aquellas cuyas poblaciones apenas superan el umbral de la pobreza han logrado garantizar un nivel de vida decente para sus ciudadanos a través de políticas acertadas y un ahorro de gastos. El orador confía en que la OMC, el FMI y el Banco Mundial reconsideren la situación de esos Estados y les proporcionen nuevos e innovadores programas que les ayuden a aplicar las propuestas realizadas por el representante de la UNCTAD, en particular con respecto a la transformación de los productos agrícolas en bienes comercializables, y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

86. **La Sra. Moorehead** (Directora Ejecutiva del Banco Mundial) dice que debe existir un diálogo permanente entre el Consejo y el Banco Mundial para que todos los agentes puedan trabajar conjuntamente para reducir la pobreza.

87. La oradora subraya la enorme importancia del programa de reforma emprendido en el Banco Mundial, que llevará tiempo y necesitará de la cooperación y el compromiso, pero que ya ha logrado una mayor eficacia y rendición de cuentas de cara a los accionistas y clientes. Asimismo, espera que, tal como se ha sugerido, el Presidente del Consejo asista a la reunión de primavera de 2010 del Banco y desempeñe un papel mayor en sus operaciones.

88. **El Presidente** dice que el Consejo acoge con satisfacción las reformas emprendidas por el Banco Mundial y la sugerencia de que se amplíe el diálogo permanente entre el Consejo y el Banco.

89. **La Sra. Brandt** (Directora Ejecutiva del Banco Mundial) representa a ocho países nórdicos y bálticos en el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial. El trabajo debe proseguir a varios niveles para mejorar la coordinación y cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Dado que la coherencia comienza en las capitales de los Estados Miembros, las delegaciones deben mantener un estrecho contacto con sus respectivos gobiernos. Las reuniones en Nueva York y Washington promoverán una mayor comprensión de las diferentes funciones y responsabilidades y las oficinas sobre el terreno deben asegurar una buena cooperación entre los representantes de las Naciones Unidas y los del Banco Mundial, en particular en los países en desarrollo y en entornos difíciles, a fin de establecer una buena gobernanza y rendición de cuentas y proporcionar asistencia en los países que salen de situaciones de conflicto.

90. Si bien se han realizado muchas buenas sugerencias para apoyar los esfuerzos conjuntos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, una cuestión delicada pero importante que no se ha debatido es la gobernanza; una débil gobernanza suele conducir a problemas e impedimentos en los países en desarrollo y debe abordarse.

91. **El Sr. Rosenthal** (Guatemala) dice que si bien el objetivo de la reunión era analizar la situación a medio y largo plazo, le complace observar que los participantes también han hablado de la situación a corto plazo, al referirse a la crisis, debido a sus enormes efectos sobre

la consecución de los Objetivos. Si bien se ha hecho más hincapié en el análisis que en las posibles soluciones, se observa un amplio acuerdo sobre la necesidad de que la Ronda de Doha concluya. Los oradores han sentado las bases para lograr un compromiso serio, un diálogo constante y una acción coordinada apoyada en un programa común.

92. **El Sr. Dance** (Observador del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre financiación para el desarrollo, acreditado a través de Passonists International) se congratula de que la duración de la reunión anual con las instituciones de Bretton Woods se haya ampliado de uno a dos días.

93. Los indicadores de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) muestran que los principales países donantes no cumplirán la meta de AOD de Gleneagles del Grupo de los Ocho para 2010. En la Cumbre del G-20 de Pittsburgh, celebrada los días 24 y 25 de septiembre de 2009, el Grupo de los Veinte solicitó al FMI que le proporcionara un informe sobre las diferentes opciones que los países han aprobado o están estudiando para que el sector financiero realice una contribución justa y sustancial al pago de las cargas relacionadas con las intervenciones gubernamentales para reparar el sistema bancario, que podrían incluir un impuesto sobre las transacciones financieras. El orador se pregunta cómo prevé el Fondo abordar la especulación que ha hecho que los mercados financieros socaven las prioridades de los sectores agrícola e industrial.

94. El orador apoya los comentarios de la Vicesecretaria General sobre la necesidad de crear un mecanismo eficaz, justo y transparente de reestructuración de la deuda ya que muchos países pobres se arriesgan a entrar en otra fase de la crisis de deuda; además, agradecería los comentarios de los ponentes sobre el particular.

95. Con respecto a las cuotas para los países en desarrollo, los participantes en la Cumbre del Grupo de los Veinte acordaron asignarles el 5% del total de las cuotas del FMI y el 3% de las cuotas del Banco Mundial. No obstante, muchos países en desarrollo piden la asignación de al menos el 7% y el 6% de esas cuotas, respectivamente. El orador desea conocer los puntos de vista de los ponentes.

96. Asimismo, el orador agradecería que el representante de la OMC explicase las medidas que dicha organización está adoptando para poner fin a los subsidios agrícolas,

que son especialmente perjudiciales para muchos países del Sur que intentan hacer frente a las tensiones creadas por la crisis financiera.

97. **La Sra. Kantrow** (Observadora de la Cámara de Comercio Internacional) dice que durante los dos últimos años, el sector empresarial ha participado activamente en una serie de reuniones y conferencias de las Naciones Unidas en las que se han identificado los componentes esenciales de una alianza mundial para el desarrollo y sus prioridades interdependientes, que reflejan un consenso mundial sobre los retos a afrontar y establecen una guía para la cooperación entre los gobiernos, las empresas y otros sectores de la sociedad. La mejor manera de eliminar la pobreza y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es proporcionar un entorno propicio para que las empresas de todos los tamaños y sectores puedan desarrollarse, crear empleos y promover la innovación tecnológica y la cooperación, junto con una buena gobernanza y unas políticas coherentes diseñadas para reducir las barreras al comercio internacional, y la inversión extranjera directa. Puesto que las sociedades prósperas y en desarrollo crean nuevas oportunidades empresariales y nuevos mercados, la mayoría de las empresas contemplan los Objetivos como algo esencial para sus intereses y para la ciudadanía mundial, comparten la preocupación general ante el aumento de las presiones proteccionistas derivadas de la crisis financiera y apoyan plenamente el Programa de Doha para el Desarrollo. Le corresponde al mundo en desarrollo, así como al mundo desarrollado, luchar contra el proteccionismo.

98. Es importante reconocer a las Naciones Unidas como el foro mundial para la coordinación entre todas las partes interesadas, especialmente las instituciones de Bretton Woods y la OMC, a fin de garantizar la cohesión y coherencia del abanico de programas internacionales relacionados con la financiación para el desarrollo, en apoyo de la consecución de los Objetivos. La movilización del sector privado es un componente esencial del esfuerzo para fortalecer la financiación para el desarrollo. Con el fin de captar los beneficios derivados del aumento de la inversión del sector privado, los gobiernos y los organismos de desarrollo deben trabajar de una manera mucho más directa con el sector privado para identificar los impedimentos y las soluciones a la inversión, mejorar la capacidad de los gobiernos para crear entornos

favorables a las empresas, y desarrollar pequeñas y medianas empresas.

99. **La Sra. Fiskaa** (Noruega) solicita un esfuerzo especial para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud; la delegación de Noruega está especialmente preocupada por el escaso progreso logrado para reducir las tasas de mortalidad materna.

100. La buena gobernanza y un marco internacional transparente con un margen de acción en materia de políticas para todos los países son esenciales para garantizar una participación democrática en la adopción de decisiones. La democracia formal y una gestión macroeconómica adecuada deben complementarse con medidas más específicas: un Estado fuerte, transparente y eficaz con voluntad para gravar impuestos a fin de sufragar un sector público fuerte; una política ambiciosa no sólo para la capacitación empresarial, sino para una justa distribución y la igualdad de oportunidades para todos; un trabajo decente y la protección de los derechos de los trabajadores; y el objetivo explícito de la igualdad entre los géneros.

101. Se requieren medidas sólidas para abordar los problemas de la deuda ilegal e impagable, las corrientes ilícitas de capital y la evasión de capitales de los países en desarrollo; por lo tanto, la delegación de Noruega acoge con satisfacción el debate sobre un nuevo mecanismo de solución de la deuda. El sistema financiero internacional que ha producido la reciente crisis no se caracteriza por su transparencia; la delegación de Noruega apoya los esfuerzos para restringir las prácticas nocivas de los paraísos fiscales, aumentar el intercambio de información fiscal y exigir a las instituciones financieras que conozcan a sus clientes. Se debe fomentar la coordinación a todos los niveles, incluida la reunión anual del Consejo con las instituciones de Bretton Woods.

102. **El Sr. Fayolle** (Director Ejecutivo Conjunto del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial), en respuesta al Observador del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre financiación para el desarrollo, dice que el informe solicitado al FMI sobre unas fuentes innovadoras de financiación se está elaborando. En la reunión ministerial del Grupo de los Veinte de abril de 2010 se debatirá un informe provisional en el que se mencionará un posible impuesto sobre las transacciones financieras y que, posteriormente, se transmitirá a los Jefes de Estado o de Gobierno de los

países miembros del Grupo para su examen durante la Cumbre del G-20 de junio de 2010.

103. Desde que comenzó la crisis, el FMI ha realizado el máximo esfuerzo para proteger el gasto social previsto en sus programas con los países en desarrollo y ha observado que en los países que se han beneficiado del alivio de la deuda, el gasto social está aumentando. El Fondo está cambiando su manera de trabajar con esos países mediante la asignación de unos derechos especiales de giro adicionales equivalentes a 10.000 millones; la modificación de la condicionalidad del Fondo, incluidas nuevas maneras de abordar las reformas estructurales en los países pobres; y una reforma de los requisitos de concesionalidad, que proporcionarán financiación a esos países a un costo inferior. También se están realizando esfuerzos para encontrar fuentes innovadoras de financiación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

104. **El Sr. Zainal Abidin** (Malasia) dice que siempre se ha asumido que esa financiación para el desarrollo está vinculada a la inversión y a la capacidad productiva. Sin embargo, la crisis ha demostrado que ese vínculo no es tan fuerte como cabía esperar y que el sector financiero funciona en su propio mundo. El orador se pregunta si los esfuerzos para mejorar las normas de disciplina y control incluyen la restauración de los vínculos entre la economía real – inversión en capacidades productivas – y el sector financiero. También sería útil que el Vicepresidente del Comité Monetario y Financiero Internacional ampliara sus comentarios sobre el desequilibrio entre los beneficios que los países en desarrollo y los países desarrollados obtienen de la interacción entre ellos.

105. **El Sr. Rahman** (Bangladesh) recuerda que en la sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Hong Kong del 13 al 18 de diciembre de 2005, se decidió proporcionar un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para al menos el 97% de los productos procedentes de los países menos adelantados en 2008 o, a más tardar, al comienzo del período de aplicación. Sin embargo, en la práctica, la mayoría de las importaciones entran en el 3% restante porque los países desarrollados pueden decidir arbitrariamente qué productos incluir en el porcentaje que se beneficia de un acceso mejorado.

106. **El Sr. Dimian** (Vicepresidente del Comité Monetario y Financiero Internacional), en respuesta al representante del Japón, dice que es cierto que los planes y esfuerzos de desarrollo para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se pueden basar en la ayuda ni en otras transferencias discrecionales; es esencial la movilización de los recursos nacionales. Sin embargo, la mayoría de los países en desarrollo tienen presupuestos limitados y carecen de espacio fiscal para ampliar el gasto destinado al desarrollo. La solución consiste en modificar las políticas fiscales a medio y largo plazo a fin de centrarse no en subsanar las diferencias, sino en promover el crecimiento. Las economías deben generar derechos que puedan ser gravados, haciéndolas así menos vulnerables a las crisis nacionales o externas y a otros factores. Un proceso así no resulta fácil ni rápido; puede requerir la modificación de todo el sistema tributario y la mentalidad de las instituciones.

107. Con respecto al desequilibrio entre los beneficios mutuos obtenidos por los países en desarrollo y los países desarrollados, el orador señala los precios injustos que se pagan a los países en desarrollo por los productos básicos y el elevado costo de importación de productos acabados y tecnologías a esos países.

108. **El Sr. Feyder** (Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice que en septiembre de 2010, la comunidad internacional se centrará en los avances realizados y los desfases que persisten en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No obstante, el orador se pregunta si la estrategia actual es suficientemente sólida y ambiciosa para lograr los Objetivos para el año 2015 y si no debería modificarse para tener más en cuenta la capacidad productiva. La UNCTAD ha estado trabajando en los tres Objetivos relacionados con la salud y, si bien se han realizado algunos avances, está claro que para que los sistemas de salud funcionen correctamente, deben ser sostenibles y la financiación que requieren debe provenir de una mayor capacidad productiva.

109. En la reunión de septiembre han de tomarse en consideración la experiencia de la crisis alimentaria. Es preciso asignar más asistencia oficial para el desarrollo y más inversión extranjera directa, algo que se ha descuidado durante demasiado tiempo, e incluir al sector industrial y otros sectores productivos con vistas a lograr una reducción sostenible, a largo plazo de la

dependencia de la AOD. El déficit de capacidad productiva es demasiado grande para abordarlo únicamente a través de la AOD; se necesitan fuentes innovadoras de financiación y el Estado debe desempeñar un papel más activo en la movilización de recursos para el sector productivo. La cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods puede desempeñar un importante papel, pero el orador no está seguro de que esa cooperación sea lo bastante flexible para otorgar una función a los Estados.

110. En respuesta al representante del Japón, el orador manifiesta que, en los últimos años, una serie de países asiáticos, incluidos China, el Japón, la República de Corea y Viet Nam, han llevado a cabo unos programas de desarrollo muy interesantes en los cuales el Gobierno ha desempeñado un papel fundamental. Tras la segunda guerra mundial, muchos Estados asiáticos introdujeron reformas agrícolas que pueden servir como modelo para otros países. Es importante dar a los pequeños productores un trabajo previsible – acceso a la tierra – que no necesariamente requiere la distribución de la tierra. La mayoría de las granjas de esas regiones son pequeñas y la “Revolución Verde” de posguerra ha demostrado que las granjas grandes no son indispensables para alcanzar altos niveles de productividad. Sin embargo, se debería tener presente que los Gobiernos de esos países asiáticos, así como los de terceros países, han desempeñado un papel fundamental en el éxito de las reformas. Esa experiencia debería tenerse en cuenta al actualizar las estrategias de desarrollo.

111. Por último, con respecto a las cuestiones relacionadas con la deuda que han planteado las delegaciones, el orador explica que la UNCTAD está compilando unas buenas prácticas administrativas como parte de los preparativos para la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre prácticas comerciales restrictivas (la sexta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del Conjunto de principios y normas equitativos convenidos multilateralmente para el control de las prácticas comerciales restrictivas), que se celebrará del 8 al 12 de noviembre de 2010 en Ginebra.

112. **El Sr. Koderá** (Secretario Ejecutivo del Comité para el Desarrollo) acoge favorablemente que exista una mayor interacción entre el Banco Mundial y el FMI.

113. La reforma de las cinco áreas que el Grupo del Banco Mundial está abordando actualmente no tiene precedentes. El aumento del capital general será el primero de su clase en los últimos 20 años. En la reunión del Comité para el Desarrollo de octubre de 2009, los participantes acordaron dar a los países en desarrollo mayores oportunidades de opinar, lograr con el tiempo una distribución equitativa del número de votos en el Banco Mundial y celebrar una reunión para examinar la estructura de los accionistas en cinco años. El Banco está trabajando para lograr un aumento significativo del 3% como mínimo de las cuotas, y el orador está seguro de que en la reunión de primavera se aprobará un paquete importante. No obstante, se necesitará la cooperación de todos los accionistas.

114. **El Sr. Priyadarshi** (Director de la División de Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio) expresa su satisfacción por los comentarios de las delegaciones sobre la necesidad urgente de concluir la Ronda de Doha y de preservar su dimensión de desarrollo; el Grupo de los Veinte, en su reunión más reciente, y los participantes en la séptima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Ginebra del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2009, han enviado un mensaje similar.

115. Los datos de la Ayuda para el Comercio se han desglosado de acuerdo con la información que la OMC ha obtenido, hasta la fecha, de 88 países. Durante los dos últimos años, los compromisos para Nepal han aumentado de 1.810 a 2.210 millones de dólares de los Estados Unidos y la OMC desearía trabajar con todos los países menos adelantados para garantizar que la tendencia se mantenga.

116. La eliminación de los subsidios agrícolas es una cuestión clave. Si bien la Ronda de Doha aún no ha concluido, parece claro que dará como resultado una reducción del 65% al 75% de los subsidios que distorsionan el comercio, de acuerdo con el compromiso realizado cuando se inició la Ronda.

117. En respuesta a la pregunta del representante de Bangladesh, el orador afirma que el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para los países en desarrollo es una cuestión esencial para la OMC y es coherente con el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio. En la sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, los miembros decidieron proporcionar dicho acceso al menos al 97% de los productos procedentes de los

países menos adelantados en 2008 o, a más tardar, al comienzo del período de aplicación. El hecho de que todos los miembros menos uno hayan cumplido ese objetivo es un argumento adicional para una rápida conclusión de la Ronda.

118. **El Sr. Dimian** (Vicepresidente del Comité Monetario y Financiero Internacional), abundando en su explicación anterior, dice que en octubre de 2009, el comunicado del FMI mencionaba “un cambio de las cuotas relativas a favor de los países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos de 5% como mínimo, de los países sobrerrepresentados a los subrepresentados”. Por lo tanto, la cifra del 5% se ha propuesto como umbral, no como límite máximo.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.